

Objeto: Equipamiento Centra Regional de Hemoterapia. Contratación Directa n° 31/86.

Adjudicación definitiva: 29/09/86.

Importe adjudicación: 1.594.537 Ptas.

Empresas adjudicatarias:

Kemen Comercial, S.A.

Ofisur, S.L.

401.979 Ptas.

1.192.558 Ptas.

Sevilla, 11 de noviembre de 1986.— El Secretario General Técnico, Narberta Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de copistería en la facultad de Matemáticas. (PP. 702/86)

El objeto de contratación el servicio de Copistería y venta de material de papelería y dibujo y encuadernaciones, excepto mobiliario en la Facultad de Matemáticas de esta Universidad.

Para optar al presente concurso, los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 15.000 ptas.

El Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas se encuentra en el Negociado de Contratación e Inversiones del Rectorado, c/ San Fernando, 4, pudiéndose recoger por los interesados en horas de oficina.

Las ofertas habrán de presentarse en el Registro General de esta Universidad, c/ San Fernando, 4, de 9 a 14 horas dentro de los 10 días hábiles siguientes al de su publicación de este anuncio en el BOJA.

Los gastos de inserción del presente anuncio y aquéllas que esta contratación ocasione serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de septiembre de 1986.— El Rector, P.D. Francisco Ruiz Berraquero, Vicerrector

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO sobre subasta (PP. 797/86)

Sin perjuicio del resultado de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones, dentro del plazo de ocho días contado desde el siguiente al de su inserción en el BOP, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto. Construcción de un Centro en San Pedro de Alcántara de 8 unidades de E.G.B. y 2 unidades de Preescolar.

Tipo de licitación. 54.230.558, ptas.

Plazo de ejecución. Ocho meses.

Garantías Provisional y definitiva. La primera, de 625.000 ptas., quedando dispensado de prestarla los licitadores al acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con el Real Decreto 1.883/1979, de 1 de junio; y la segunda se constituirá de conformidad con el artº 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación contratistas. Grupo «C»

Subgrupo Todos Categoría «e»

Pliego de condiciones. Podrán examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Contratación, de las 10 a las 13 horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de esta subasta en el BOE, BOJA o BOP.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a los doce horas del día siguiente hábil o áquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. Don..., con domicilio en..., D.N.I. núm..., expedido el..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...), toma parte en la subasta de las obras de Construcción de un Centro en San Pedro de Alcántara de 8 unidades de E.G.B. y 2 unidades de Preescolar, anunciados en el Boletín Oficial... núm..., de fecha..., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de...Ptas., que significa una baja de...Ptas. sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas

en los artículos 9º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Marbella, 29 de octubre de 1986.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE RONDA

EDICTO sobre concurso (PP. 801/86)

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día dos de octubre actual, se anuncia concurso libre para la adjudicación del servicio de prestación de asistencia sanitaria, al personal protegido por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración local con sujeción al pliego de condiciones que ha sido inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, del 25 del actual mes.

El tipo de licitación es de 1.275, pesetas por persona y mes, calculándose un colectivo de 968 beneficiarios, debiéndose tener en cuenta la reducción de este colectivo del personal y sus familias que han pasado a prestar sus servicios a la Seguridad Social de la Junta de Andalucía, por la integración del Hospital Municipal en las servicios sanitarios de la Junta.

La Concesión tendrá un plazo de cinco años, contados a partir del 1º de enero de 1987, pudiéndose interrumpir el plazo cuando la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, asuma directamente esta obligación.

Las propuestas deberán presentarse en la Sección B, Contratación de la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días contados a partir de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

La fianza provisional a constituir asciende a 148.100 pesetas y la definitiva a 249.170 pesetas, y se depositará en la Caja Municipal en metálico o mediante aval bancario.

En el pliego de condiciones se especifican las normas que regirán el concurso y la documentación a presentar.

Cuanto lo deseen pueden ser informados llamando al teléfono 87 32 40, extensión 22, de Ronda, prefijo de Málaga el 952.

Contra el pliego de condiciones puede interponerse recurso dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Ronda a 28 de octubre de 1986.— El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)

EDICTO sobre subasta (PP. 817/86)

Resolución del Ayuntamiento de la Puebla del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta de 26 solares de los bienes de propios, sitios en el paraje «El Prado», del casco urbano.

El ayuntamiento de la Puebla del Río en sesión de 28 de octubre de 1986, acordó la subasta de 26 solares para instalación de actividades de tolerancia industrial, sitios en el paraje «El Prado», margen izquierda de la carretera a Isla Mayor, dentro del casco urbano, con una superficie de 500 m² (10 solares) y 250 m² (16 solares), con el tipo de tasación al alza de 3.000 pesetas metro cuadrado.

El Pliego de Condiciones y demás documentación quedan expuestos en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría de 9 a 14 horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Modelo de proposición

D..., vecino de... con domicilio en C/... N°..., con D.N.I. núm... en su propio nombre (o en representación de...) enterado del anuncio publicado en el B.O.E. N°... de fecha... y declarando conocer el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas que ha de regir esta licitación ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número) para la adquisición de la parcela N°... para la instalación de una actividad dedicada a...

En cumplimiento con la base sexta, con esta proposición se acompañan los siguientes documentos:

a) Carta de pago acreditativa de la constitución en la Depositaria Municipal de la garantía provisional.

b) Declaración del licitador en los términos exigidos en la Base 6ª C

c) Los documentos acreditativos de la personalidad.

(Lugar fecha y firma)

La Puebla del Ric, 3 de noviembre de 1986.— El Alcalde, Julio Álvarez Japón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación Andaluza de Salones Recreativos y de Juego.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a las 10 horas del día 11 de noviembre de 1986, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Andaluza de Salones Recreativos y de Juego (ANMARE SALONES); cuyas ámbitos territorial y profesional son los de Andalucía y de empresarios, siendo las firmantes del acta de constitución: D. Manuel Piedra Oliver, D. Juan Antonio Gallego Palacios, D. Enrique Cárdenas de Mula, D. Antonio Conde Moreno, D. Pedro Hernández Aranzano, D. Victoriano Pelayo Blanco, D. Juan José Martín Muñoz, D. José María Gálvez Granados y D. José Romero Bonilla.

Sevilla, 11 de noviembre de 1986.— El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería sobre Petición de urgente ocupación forzosa de bienes o derechos para el establecimiento de línea eléctrica A.T. a 66 kv. Subestación Berja— Subestación Los Cumbres. (NI/4958-911) (PP. 773/86)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/66, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en el diario «La voz de Almería» de fecha 20 de septiembre de 1986, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería de fecha 24 de septiembre de 1986, se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados en los términos municipales de Dalías y El Ejido (Almería), por la solicitud de declaración de urgente ocupación formulada por la Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., a efectos de servidumbre forzosa de paso de la línea eléctrica A.T. a 66 KV. «Subestación Berja (Almería)—Subestación Los Cumbres (Almería)».

Almería, 21 de octubre de 1986.— El Delegado, José Mesas Segura.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

RELACION de Sres. Compromisarios, designados por sorteo celebrado el día 4 de las corrientes, que habrán de elegir, el próximo día 9 de enero de 1987, a los Sres. Consejeros Generales representantes de los impositores en los Organos de Gobierno de esta Institución. (PP.837/86).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 31/1985, de 2 de agosto y Decreto 99/1986 de 28 de mayo, de la Junta de Andalucía y en virtud de lo establecido en el Artículo 12º. 1. del Reglamento del Procedimiento Regulador del sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, oprobado por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía de fecha 9 de septiembre de 1986, y celebrado el Sorteo, para lo designación de los Sres. Compromisarios que habrán de elegir a los Sres. Consejeros Generales Representantes de los Impositores en los Organos de Gobierno de la Entidad, el pasado día 4 de los

corrientes se comunica a todas las Impositores de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, lo siguiente:

1. Que durante los días 24 de noviembre a 10 de diciembre, ambos inclusive y de conformidad con el Artículo 12º del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, se expondrá en cada uno de las Oficinas de la Institución, en horario de atención al público la Relación Nominal de los Sres. Compromisarios que habrán de elegir a los Sres. Consejeros Generales Representantes de los Impositores en los Organos de Gobierno de la Institución, designados en Sorteo celebrado el día 4 de noviembre de 1986, a la fe de los Sres. Notarios Don Manuel Fernández Fernández y Don Eusebio Herrero Torres, en Huelva y en Sevilla, respectivamente, y con la asistencia de la Comisión Electoral.

En la Sede Central de la Entidad, sita en Huelva, calle Plus Ultra número 4, figurará, igualmente, la expresada Relación de Compromisarios.

Asimismo, tanto en la Sede Central, como en las Oficinas, obrará un ejemplar de los Estatutos y Reglamento del procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Entidad, a disposición de los Sres. Impositores que deseen consultarnos al igual que un ejemplar de la Publicación que, bajo el título «La Nueva Normativa Institucional de las Cajas de Ahorros de Andalucía», contiene las Disposiciones Básicas aplicables al referido Sistema de Designación de los Organos de Gobierno.

2. Que durante los días 24 de noviembre a 2 de diciembre, ambos inclusive, y de conformidad también con el Artículo 12º en relación con el 7º.4. del citado Reglamento, podrán formularse por escrito reclamaciones e impugnaciones ante la Comisión Electoral, en primera instancia, bien a través de las propias Oficinas, en que se hubiere observado la posible deficiencia, o de la Sede Central, acompañadas de la Justificación documental adecuada.

Recibida la resolución de la Comisión Electoral el impugnante podrá reclamar en el plazo de tres días hábiles que finalizará en todo caso, el 10 de diciembre— ante la Asamblea General que, por sí o a través de la Delegación reglamentaria, resolverá en segunda, última y definitiva instancia.

3. Que una vez resueltas las posibles reclamaciones e impugnaciones, y durante los días 13 de diciembre de 1986 a 9 de enero de 1987 —fecha en la que se celebrarán las Elecciones de Consejeros Generales en Representación de los Impositores—, ambos inclusive, quedará expuesto en todas las Oficinas y en la Sede Central, la Relación definitiva de los Sres. Compromisarios que habrán de elegir a los Sres. Consejeros Generales Representantes de los Impositores en los Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva, entendiéndose que esta exposición tiene el carácter de notificación a los interesados a todos los efectos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Sres. Impositores, sin perjuicio de las notificaciones personales que se cursen a los Sres. Compromisarios, a los que, también, se remitirá un ejemplar de la relación nominal definitiva de compromisarios, a tenor de lo establecido reglamentariamente.

Huelva, 21 de noviembre de 1986.— El Presidente

MONTE DE PIEDAD CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

ELECCIONES para designación de Consejeros Generales en representación de los Impositores de esta Institución (PP. 849/86)

A partir del próximo día 24 y hasta el 28 siguiente quedará expuesta en la sede social de la Caja la relación nominal de los